



Coincidiendo con la concentración de trabajadores convocada por la Plataforma (UGT, CCOO, CSI y APFP, en el Centro Penitenciario de Navalcarnero y previa solicitud de reunión con el Secretario General de II.PP mantuvimos a las 12 horas de ayer la citada reunión con el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, el Subdirector General de Inspección Penitenciaria y el Director de Navalcarnero

UGT en nombre de la Plataforma le hace entrega al Secretario General de Instituciones Penitenciarias del manifiesto de la Plataforma Sindical con los puntos fundamentales que se reivindican:

- La paralización inmediata de los procesos de privatización en Instituciones Penitenciarias.
- Una OEP extraordinaria.
- La convocatoria de concursos anuales.
- Un sueldo digno para los trabajadores penitenciarios.
- La defensa de la dignidad y profesionalidad de los trabajadores.

El Secretario General empieza la reunión hablando del Protocolo contra las agresiones en II.PP. Informa que está firmado por dos organizaciones sindicales (UGT y CSIF) y que se está poniendo en marcha y funcionamiento, siendo los firmantes los que van llevar a cabo su desarrollo conjuntamente con la administración dentro de la comisión de seguimiento del citado protocolo.

Sobre los puntos de la Plataforma el Secretario General nos da su opinión:

- ✓ La privatización. El Secretario General se defiende alegando, que eso de la privatización no es verdad, que él ha desprivatizado el cáterin de comida de algunos centros y que ahora lo realiza el Organismo. Y la privatización de la vigilancia exterior es un tema de la Guardia Civil y/o Policía.
- ✓ Una OEP extraordinaria. Nos contesta que la OEP 2017 viene fijada por los presupuestos para el 2017 que próximamente se van a aprobar y que de ese marco presupuestario no se puede salir. La plataforma le preguntamos sobre Archidona y Ceuta, comentando que se abren este año, aun no siendo prisiones prioritarias. Argumentando que han gastado 120 millones en cada una y por tanto hay que abrirlas. En el caso de Soria afirma que no se debió realizar, aunque ahora está construida y aun no tienen decidida fecha de apertura están valorando cuando.
- ✓ La convocatoria de concursos anuales. El Secretario General echa balones fuera y liga la convocatoria de concursos anuales a OEP anuales. Le echa la culpa a algunos sindicatos cuando recurren las bases de convocatoria, también manifiesta que los mismos son aprobados por función pública.



- ✓ La defensa de la dignidad y profesionalidad de los trabajadores. El Secretario General, nos informa que hay que valorar cuando se ataca la dignidad y profesionalidad de los trabajadores, se le argumenta la situación de los funcionarios de la prisión de Palma de Mallorca.
- ✓ Un sueldo digno. El Secretario General entiende que hay diferencias con otros cuerpos y entre funcionarios, como es con respecto a los funcionarios de Cataluña, pero la política económica la marca el Gobierno.
- ✓ Con respecto a la promoción interna del Cuerpo Especial, que no salen las convocatorias, el Secretario General argumenta que hay un problema con estos funcionarios, dado que una vez ganan sus plazas no se quieren mover. No respondiendo al fondo de la pregunta.

En el turno de La Plataforma, representantes de la Plataforma piden su dimisión directamente, contestando que no depende de él, que depende del Ministro, a lo que se le contesta que dado que no estaba el Ministro, se lo pedíamos a él directamente.

UGT- Prisiones en su turno de palabra concretamente le expone:

- ✚ La falta de negociación real con la Subdirección General de RRHH, se le informo que en la última Mesa Delegada de II.PP. en febrero se acordó la constitución de las Comisiones técnicas de Igualdad, la de Salud Laboral y de varios grupos de trabajo y después de 4 meses la Subdirección General de RRHH no han hecho nada.
- ✚ Con respecto a la OEP extraordinaria insistimos en la necesidad de su convocatoria y también le reclamamos una mayor implicación en la OEP de laborales ya que actualmente tenemos un 25 % de la RPTs de laborales vacantes.
- ✚ Le manifestamos la falta de interés por plasmar legamente lo acordado en el protocolo con respecto al reconocimiento como Agente de Autoridad y que ha sido una iniciativa de Ciudadanos y no del PP o del Gobierno quien ha puesto en marcha una PNL en el congreso. Responde a **UGT** que este concepto está incluido ya en el borrador de anteproyecto de modificación de la LOGP que está preparando la SGIP y que próximamente nos enviara.
- ✚ Con respecto a los concurso UGT le manifestamos nuestra disconformidad por la no valoración de las excedencias por cuidados de familiares de acuerdo a la Ley de Igualdad y al EBEP pasando la pelota a la Comisión de Valoración que es quien tiene que valorar los méritos de acuerdo a la Ley.

Os seguiré informando

Antonio González. Responsable Federal UGT-prisiones.

<http://www.fespugt.es/sectores/age/prisiones>